

Lic. ROCIO NAVARRETE ACUÑA
REGIDOR

Lic. NICETORO FERNANDEZ JARA
REGIDOR

C. JOSE ANGEL MADERA SOLS
REGIDOR

PROF. MARTIN GARCIA LOPEZ
SECRETARIO GENERAL

ACTA N° 19/2013
(Diecinueve de mayo)
Reunidas en la Sala de Cabildo de Mezquitic,
La cual se encuentra Registrada Municipal
en el Libro #25 (veinticinco) de Actos de Cabildo
Celebrada con fecha 20 (veinte) de Mayo, en la
que se llevo a cabo el despacho Ordinaria de Hojas
Ayuntamiento de Mezquitic Jalisco

Siendo las 17:00 HORAS (DIECISIETE HORAS) del
dia 20 (VEINTE) de Mayo de 2013 (DOS MIL TRECE).
Reunidas en la Sala de Cabildo de Mezquitic,
La cual se encuentra Registrada Municipal
en el Libro #25 (veinticinco) de Actos de Cabildo
del Estado de Jalisco, hecha por el presidente
Municipal con la Mayoría Absoluta de los integrantes
del Honorabile Ayuntamiento, y en terminos del
Articulo 29 Capitulo VII Inciso II de la Ley antes
mencionada, Se procede a Celebrar esta Sesion
Extraordinaria de Ayuntamiento con la Asistencia
del Suscrito C. PROF. MARTIN GARCIA LOPEZ, en
mi calidad de Secretario General de este Ayunta-
miento por lo cual doy Cuenta al Lic. ACUARIO
MADERA LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITU-
CIONAL DEL SIGUIENTE:

"ORDEN DEL DIA"

1ª LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

2ª PRESENTACIÓN EN SU CASO APROBACION

- Emilia - Emilia
- - - - - mugel



DEL ORDEN DEL DIA

3: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

4: ANALISIS DEL REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL PARA SU ESTUDIO.

5: SE PONE A CONSIDERACION EL DEPOSITO DE AGUA DE RODILLO DE LA TORRE.

6: SE SOMETE A VOTACION Y EN SU CASO A APROBACION EL PAGO DE LA NOMINA DE SEGURIDAD PUBLICA CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO A JUNIO CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013

7: ASUNTOS VARIOS.

PRIMERO.- SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- EN BASE A LO ESTIPULADO POR EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROCEDE A REALIZAR Y A TOMAR LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DE MEZQUITIC, JALISCO POR LO QUE SE PROCEDE A NOMBRAR A LAS SIGUIENTES PERSONALIDADES

- 1.- LIC. ALVARO MADERA LÓPEZ. (PRESENTE)
- 2.- LIC. ANGELICA MARIA COSÍO MADERA. (PRESENTE)
- 3.- C. FRANCISCO MUÑOZ ARELLANO. (PRESENTE)
- 4.- LIC. ROCÍO NAVARRETE ACUNA. (PRESENTE)
- 5.- LIC. NICÉFORO FERNANDEZ JARA. (PRESENTE)
- 6.- C. LUCIA AGILAR CARRILLO. (PRESENTE)
- 7.- C. JOSÉ ÁNGEL MADERA SOLIS. (PRESENTE)
- 8.- C. FRANCISCO LOPEZ CARRILLO (PRESENTE)
- 9.- C. YORNIC CARRILLO GARCIA (PRESENTE)
- 10.- C. EMILIA SERIO DE LA CRUZ (PRESENTE)
- 11.- C. NICASIO ROBLES HERNANDEZ (PRESENTE)

Por lo que una vez realizado el pose de lista se declara que se encuentran presentes los 09 Regidores la Sndico Municipal Lic. Angelica Maria Cosio Madera y el C. Presidente Municipal, Lic. Alvaro

Madero Lopez, por lo cual y una vez Realizada la Asistencia Correspondiente se declara Quórum Legal para el desahogo de la Presente Sesión Ordinaria.

SEGUNDO: SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Por lo que el C. Presidente Municipal en uso de sus facultades que le Confiere el Artículo 48 Fracción I, II, III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, pone a Consideración el presente Orden del día, Sometiéndolo a su aprobación y votación del mismo que es aprobado por mayoría de 21 (VEINTE Y UNOS) Votos a Favor y cero en contra.

TERCERO: SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. por lo que se da la Lectura del Acta anterior por el prof. Martín García López Secretario General del H. Ayuntamiento de Mezquitic Jalisco y se procede a pasar al siguiente orden del día.


CUARTO: SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Donde Interviene la Sindico Municipal y hace Entrega a los Regidores que se encuentran aqui presentes del Reglamento de Protección civil para su Analisis y en la proxima Sesión que se cuente aprobarlo.

QUINTO: SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Por lo que en este momento se da uso de la Voz al C. Presidente Municipal de Mezquitic Jalisco, quien informa a los Regidores que el C. Rodolfo de La Torre vende el Terreno de donde esta el deposito del agua potable, una parte que Alimenta la Cabecera Municipal, toma la palabra el Regidor C. Jose Angel Macbra Solis Segun este terreno fue donado, pero realmente no estoy Seguro por lo que despues de una discusión se llego a la Conclusión que no es viable para el H. Ayuntamiento la Compra del Deposito puesto que el momento

Sonido por el Gobierno de la Torre es muy
 elevado y que el Ayuntamiento no cuenta con
 el curso suficiente para Realizar dicha compra
 por lo que discutido y Analizado este punto los
 Regidores por mayoría decidieron no Realizar la
 compra del citado terreno y en su defecto hacer
 una Contrapropuesta de \$300,000 (Trescientos mil pesas
 00/100 M.N. por lo cual se encomienda a la Junta
 Municipal para la negociación del citado contrato.
 SEPTIMO: Se procede al Desahogo del sexto
 punto del orden del día por lo que en este
 momento se da el uso de la voz al Sr. Presidente
 Municipal de Mezquitic Jalisco quien Manifiesta
 que desde el mes de Enero a Junio del 2013 el pago de
 la nómina de los Elementos de Seguridad Pública, ha
 estado siendo pagada por el Gasto Corriente y que debido
 a las necesidades Administrativas y con la finalidad de
 conseguir un poco mas de aportación del Gobierno Federal
 y Estatal y con el propósito de Realizar convenios por
 Infraestructura es procedente el plantear ante este
 pleno de Cabildo la posibilidad de que se Autorice
 el pago de la nómina de Seguridad Pública correspondiente
 a los meses de Enero a Junio hasta por un monto
 de \$850,000.00 (Ochocientos cincuenta mil pesas 00/100
 M.N. Con cargo al fondo de Aportaciones para el
 Fortalecimiento Municipal correspondiente al Ejercicio
 2013, por lo que una vez puesto a Consideración del
 pleno de Cabildo manifiestan por mayoría absoluta
 de Once Votos a Favor y cero en contra.
 SEPTIMO: Se procede al Desahogo del séptimo
 punto del orden del día por lo que una vez
 puesto a Consideración el séptimo punto del día
 del día, se le da el uso de la voz al Sr. Presidente
 Aruazo Manera Lopez quien manifiesta que si existe
 un punto pendiente por tratar puestas que existe
 una exigencia de algunos Comandantes en la Tierra



al Alumbrado publico por lo que es importante poner a Consideración de este H. pleno de Cabildo la posibilidad de que se Autorice una partida presupuestal por la cantidad de \$ 120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL Pesos 00/100 M.N.). Para la Compra de materiales para la rehabilitación de Alumbrado Publico en Varas Localidades, Con Cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal Correspondiente al Ejercicio 2013, por lo que una vez puesto a Consideración de Pleno de Cabildo manifestaron por mayoría absoluta de Votos que no existe ninguna Inconveniente y que por lo tanto es aprobado por Mayoria absoluta de once Votos a Favor y Cero en contra, por lo que una vez aprobado el presente punto se manifiesta de nueva Cuenta que si alguien tiene alguno otro punto que tratar que queda a Consideración del pleno de Cabildo y que de lo contrario se dara por terminada la presente Reunion de Cabildo, por lo que una vez puesto a Consideración de los Regidores manifestaron que no cuentan con ningun otro punto que tratar por lo que en este momento y siendo las 12:20 (VEINTE HORAS CON VEINTE MINUTOS) del dia en que se Actua Se declara Cerrada la presente Sesión de Cabildo Firmando los que quisieron Supieron y Consideraron hacerlo en union del Suscrito Secretario General de este H. Ayuntamiento quien autoriza y da Feo



LIC. ACUARIO MADERA LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. ANGELICA MARIA COSIO MADERA
SINDICO MUNICIPAL



[Handwritten signature]

C. LUCIA AGUILAR CABRILLO
REGIDOR

[Handwritten signature]

C. FRANCISCO ~~MARTINEZ~~ ARECLANO
REGIDOR

[Handwritten signature]

C. NICASIO ROBLES HERNANDEZ
REGIDOR

[Handwritten signature]

Lic. ROCIO NAVARRETE ACUNA
REGIDOR

[Handwritten signature]

Lic. NICETORO FERNANDEZ JARA
REGIDOR

[Handwritten signature]

C. JOSE ANGEL MADERA SOLIS
REGIDOR

PROF. MARTIN GARCIA LOPEZ
SECRETARIO GENERAL

[Large handwritten flourish]

ACTA 20/2013. SIENDO las 17:00 HORAS (DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS) Del dia 02 (DOS) de Junio de 2013 (DOS MIL TRECE) MIL TRECE), Reunidos en la sala de Cabildo de La coal se encuentra Mezquitic, Jalisco Ubicado en el Edificio que ocupa Registrada en el el Palacio Municipal y previa Convocatoria de libro numero 25 Ley dispuesto por el Artículo 47 Fraccion III (VEINTICINCO) de la Ley del gobierno y Administracion Públ de Actas de Cabildo Municipal del Estado de Jalisco, hecha por el Celebrada con fecha Presidente Municipal con la Mayoría Relativa de 02 (DOS) de Junio los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, y en en la que se llevo terminas del Artículo 29 Capitulo VI Inciso II d a cabo el desahogo la Ley Anter mencionada. Se procede A celebrar